



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Proyecto | 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá |
| Versión | 31 del 23-FEBRERO-2023 |
| Código BPIN | 2020110010100 |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 06-Junio-2020, REGISTRADO el 19-Junio-2020 |
| Tipo de proyecto | Asistencia técnica Capacitación |
| Etapas del proyecto | Operación |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI |
| Propósito | 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente |
| Programa General | 51 Gobierno Abierto |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los aportes de la ciudadanía dentro del proyecto se dieron en términos de demandar un mayor fortalecimiento a los procesos sociales dentro de Bogotá en el cual sean beneficiados a través de convocatorias que les permitan mejorar la autogestión y fortalecer la estructura organizativa para incidir de manera directa dentro de las problemáticas de los diferentes territorios en la ciudad. Además de demandar un mayor apoyo por parte de la institucionalidad, recomienda ajustar el tipo de fortalecimiento enfocado a una formación aplicada en temas de planeación estratégica, buscar alianzas y formular proyectos de inversión que permitan a las organizaciones ser auto sostenibles.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central
Baja capacidad de las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos de la ciudad de acuerdo con criterios de sostenibilidad, planeación estratégica, incidencia y transparencia.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

De acuerdo con el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" en su logro 27 sobre Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá -GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno, menciona que: (..) los esfuerzos por democratizar la gestión pública del Distrito Capital, se presentan dificultades, entre las que se destacan: o Un gran número de instancias de participación atomizadas y desarticuladas. - Desinterés por participar que se refleja en la baja presencia ciudadana en las instancias y espacios participativos. - Poca comunicación entre espacios participativos y procesos de planeación. o Escaso reconocimiento ciudadano de liderazgos sociales existentes. - Dificultades para el acceso y aprovechamiento ciudadano de información pública. o Bajo desarrollo tecnológico para fomentar prácticas emergentes de participación o ciudadana y expresión social. o Poco interés institucional en atender propuestas y soluciones ciudadanas a problemas públicos. Dentro de estos problemas centrales que se plantean desde la participación ciudadana y el empoderamiento social, también se destaca el nivel de incidencia de las organizaciones sociales y los medios comunitarios para lograr transformar el territorio, dado que la mayoría logran acciones pero que no necesariamente inciden en la transformación de una problemática. Es por esto, que se fija la atención en la manera como la ciudadanía se organiza dentro de sus comunidades y como la organización logra incidir y mantenerse, mediante acciones de fortalecimiento proporcionadas a través de este proyecto. Teniendo en cuenta la problemática actual reflejada en la Encuesta de Cultura Política del DANE (2019), en la cual, el 83,4% del total nacional no pertenece a un grupo, organización o instancia de participación; y el 54,9% en Bogotá considera que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad para colaborar y trabajar.

Magnitud actual del problema-indicadores de referencia

En cuanto al tema de la información y la participación de las organizaciones sociales, comunitarias, comunales e instancias, se menciona dentro del PDD 2020-2024 que Bogotá no cuenta con un esquema de gestión pública y un plan de acción para un Gobierno Abierto que haga efectiva la transparencia, que cuente con la capacidad de compartir información y conocimiento y que aproveche la inteligencia cívica para innovar en las soluciones a los retos de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Proyecto | 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá |
| Versión | 31 del 23-FEBRERO-2023 |
| Código BPIN | 2020110010100 |

Es decir, el Gobierno Abierto como nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano hacia el gobierno. Es este sentido, al no contar con un sistema de información que sea organizado, que tenga datos oportunos y veraces es muy difícil generar confianza entre la institucionalidad y la ciudadanía, por cuanto se necesitan canales accesibles en los cuales se pueda participar y exponer las necesidades y que al mismo tiempo den respuesta a las dificultades en territorio, siendo un medio para ello las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas, quienes deberán incidir de manera activa en la toma de decisiones en los asuntos públicos. De acuerdo con el Índice de Fortalecimiento de la Organización Social del IDPAC (2020), el 42% de las organizaciones sociales caracterizadas se encuentran en una etapa de creación lo que permite decir que, de las 2600 organizaciones registradas en la Plataforma de Participación, 1.000 de ellas tienen una idea para transformar el territorio, pero no necesariamente están organizadas, cuentan con una planeación y son sostenibles en el tiempo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para mejorar la capacidad de las organizaciones sociales, se propone un proyecto de inversión que fortalezca las capacidades organizativas y de incidencia de las organizaciones sociales y comunitarias de la ciudad de Bogotá. Esta propuesta está en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo No. 5 "igualdad de género" desde la Subdirección de Fortalecimiento se cuenta con enfoques diferenciales tanto para las mujeres como las comunidades étnicas para implementar acciones que garanticen la participación de todas las organizaciones en condiciones de igualdad. Además, está en concordancia con el objetivo No. 16 "paz, justicia e instituciones sólidas" dado que en su meta de garantizar el acceso pública la información y mejorar los niveles de decisiones partitivas y representativas, desde la Subdirección de Fortalecimiento se garantiza que con el observatorio de participación se pueda generar información oportuna y real sobre el estado de la participación de los diferentes grupos poblacionales en el Distrito. Dentro de las acciones propuestas en este proyecto, se está en concordancia con las diez (10) políticas públicas poblacionales que impactan las comunidades étnicas: Raizales, Rrom, Afrodescendientes, indígenas; además las poblaciones que se encuentran en una condición o situación: víctimas y personas con discapacidad y aquellas poblaciones relacionadas con las políticas públicas de transcurrir vital como: infancia y adolescencia, envejecimiento y vejez, juventud y adultez Para efectos del cumplimiento de las tres metas se propone Fortalecer 900 organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos, a través de una estrategia de fortalecimiento que permita aumentar la capacidad de las organizaciones sociales y medios comunitarios.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar un observatorio para el análisis y divulgación de información sobre participación ciudadana
- 2 Fortalecer las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-----------------------|----------|--|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Implementar | 100.00 | % | la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana |
| 2 | Formular | 100.00 | % | el documento de la política pública |
| 3 | Asesorar técnicamente | 985.00 | Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos | en el Distrito Capital |

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Proyecto | 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá |
| Versión | 31 del 23-FEBRERO-2023 |
| Código BPIN | 2020110010100 |

MILLONES DE PESOS DE 2023

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Servicios para la comunidad, sociales y personales (mga) | 836 | 3,401 | 3,216 | 2,923 | 1,337 | 11,713 |
| Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (mga) | 1,947 | 697 | 1,755 | 997 | 4,236 | 9,632 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| \$0 | \$2,783 | \$4,098 | \$4,971 | \$3,920 | \$5,573 | \$21,345 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-------------------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| 2020 | b. 6 - 12 (Infancia) | 82 | 83 | 165 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescencia) | 132 | 132 | 264 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 329 | 329 | 658 | |
| | f. 60 + Adelante (Personas mayores) | 82 | 83 | 165 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 197 | 197 | 394 | |
| 2021 | b. 6 - 12 (Infancia) | 493 | 494 | 987 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescencia) | 789 | 789 | 1,578 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 1,973 | 1,973 | 3,946 | |
| | f. 60 + Adelante (Personas mayores) | 493 | 494 | 987 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 1,184 | 1,184 | 2,368 | |
| 2022 | b. 6 - 12 (Infancia) | 493 | 494 | 987 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescencia) | 789 | 789 | 1,578 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 1,973 | 1,973 | 3,946 | |
| | f. 60 + Adelante (Personas mayores) | 493 | 494 | 987 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 1,184 | 1,184 | 2,368 | |
| 2023 | b. 6 - 12 (Infancia) | 494 | 494 | 988 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescencia) | 789 | 789 | 1,578 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 1,973 | 1,973 | 3,946 | |
| | f. 60 + Adelante (Personas mayores) | 493 | 494 | 987 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 1,184 | 1,184 | 2,368 | |
| 2024 | b. 6 - 12 (Infancia) | 82 | 83 | 165 | |
| | c. 13 - 17 (Adolescencia) | 131 | 131 | 262 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 197 | 197 | 394 | |
| | f. 60 + Adelante (Personas mayores) | 82 | 83 | 165 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 329 | 329 | 658 | |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Código Descripción localización | 77 Distrital |
|---------------------------------|--------------|



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Proyecto | 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá |
| Versión | 31 del 23-FEBRERO-2023 |
| Código BPIN | 2020110010100 |

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|--|---------------|
| 1 Caracterización de organizaciones sociales http://plataforma.participacionbogota.gov.co/ | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC | 04-05-2020 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

La meta 3 del proyecto ¿Asesorar Técnicamente 900 Organizaciones Sociales, de Medios Comunitarios y Alternativos en el Distrito Capital¿, para la vigencia 2022, producto de la adición presupuestal derivada del convenio interadministrativo 1468 ¿ 2022, firmado con la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó el incremento en 85 organizaciones sociales y medios comunitarios asesorados técnicamente, pasando de 229 a 314, correspondientes a 75 organizaciones sociales (indicador 454 de Segplan) y 10 medios comunitarios (indicador 444 de Segplan). Así mismo, se incrementa la magnitud de la meta para 2022 en 33 organizaciones, con el fin de reportar el faltante del cuarto trimestre de 2021, en el cual se omitió incluir los 33 medios comunitarios que hicieron parte del cumplimiento de la meta para dicha vigencia y que serán agregados en cuarto trimestre de 2022. Con esto, la magnitud de la meta en lo corrido del cuatrienio pasa de 229 a 347 organizaciones asesoradas técnicamente.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ana María Alamario Dreszer
Area Subdirección de Fortalecimiento
Cargo Subdirectora
Correo aalmario@participacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 2417900

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |
| Proyecto | 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá |
| Versión | 31 del 23-FEBRERO-2023 |
| Código BPIN | 2020110010100 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El concepto de viabilidad es favorable para el proyecto de inversión "Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá", se expide teniendo en cuenta que a través de este, el IDPAC fortalece las capacidades organizativas y de incidencia de las organizaciones sociales y comunitarias de la ciudad de Bogotá, como parte del programa "Gobierno Abierto" y el propósito "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", que aportan en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Claudia Milena Salcedo Acero
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo scalcedo@participacionbogota.gov.co
Teléfono 2417900
Fecha del concepto 19-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguno